

CURSO DE
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE ABUSOS

Repara

Reconocimiento / Prevención / Atención / Reparación a víctimas de abusos

“

Para caminar con “el ritmo sanador de la proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión, pero que, al mismo tiempo, sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana”

(E.G. 169. Papa Francisco)

PRESENTACIÓN DEL CURSO

Los abusos sexuales, de poder y de conciencia suponen una forma inaceptable de cosificación de las personas y una degradación moral contraria a la ética más elemental y a los valores del Evangelio. Toda forma de abuso supone el desprecio de la dignidad de la persona humana y el fomento de una inasumible cultura del descarte, contraria a la cultura del encuentro y a la alianza amorosa que Dios tiene suscrita con la humanidad en Cristo.

El Papa Francisco se refiere al abuso como la cultura de la muerte, pues las víctimas sufren con él un daño y quedan con unas heridas que nunca prescriben. Tras el abuso en entornos eclesiales hay tres pulsiones de muerte: destroza la vida de una persona, deteriora la imagen de la Iglesia y distorsiona la imagen de Dios, que deja de ser una buena noticia.

En el pasado se tenía la idea de que la reputación institucional pasaba por el silencio. Muy al contrario, la reputación institucional pasa por ser capaces de nombrar y denunciar lo que no se puede tolerar.

La Iglesia debe tomar medidas que permitan dar respuesta al dolor de las víctimas de una forma organizada, visible y creíble. Tiene la tarea de institucionalizar procesos de sanación que logren reparar los daños infligidos. En REPARA queremos contribuir a esa labor, con una formación destinada a ofrecer herramientas para dar una primera respuesta adecuada a las personas que han sufrido abusos y para crear relaciones que eviten la existencia de nuevas formas de abuso en las instituciones de las que formamos parte.

OBJETIVOS: Competencias

ACTITUDES

1. Pasa a estar alerta frente a la recurrencia de los casos de abuso sexual, de autoridad y de conciencia, tanto respecto de menores como de mayores.
2. Empatiza con las víctimas.
3. Comprende lo escandaloso e indignante del abuso y la necesidad de denunciarlo.
4. Entiende la necesidad de extender esta clase de formación en los círculos en que se mueve.

CONOCIMIENTOS

5. Sabe cuáles son los procedimientos jurídicos que cabe emplear o que se debe emplear.
6. Reconoce los síntomas de abuso, en la medida en que hay indicadores suficientes de ellos.
7. Comprende las relaciones entre los tipos de abuso y las principales causas que dan lugar a ellos.
8. Comprende lo esencial de los procedimientos de escucha, terapia y acompañamiento espiritual a las víctimas.

PROCEDIMIENTOS

9. Pasa tras el curso a comunicar a otros la importancia de formarse en estas materias.
10. Toma una actitud a la vez intransigente, caritativa y justiciera frente al fenómeno tan extendido de los abusos de todo género.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: La atención a las víctimas (25 - 31 de enero de 2021)

Tiempo de trabajo estimado: 12h

Parte I: *Atención terapéutica*

Parte II: *Acompañamiento espiritual*

UNIDAD 2: Las raíces del abuso (15 – 21 de febrero de 2021)

Tiempo de trabajo estimado: 10h

Parte I: *La negación de la alteridad*

Parte II: *El abuso de poder y de conciencia*

UNIDAD 3: La respuesta de la justicia (8 – 14 de marzo de 2021)

Tiempo de trabajo estimado: 12h

Parte I: *Ámbito jurídico*

Parte II: *Procedimiento canónico*

Parte III: *La justicia restaurativa*

ENCUENTRO PRESENCIAL: marzo de 2021 (día por confirmar)

Horario: de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 (6h)

Parte I: *Taller: la atención a víctimas*

Parte II: *Relatos: experiencias de reconciliación*

Parte III: *Recapitulación y proyecto final*

ELABORACIÓN DEL PROYECTO FINAL (Entrega el 25 de marzo)

Tiempo de trabajo estimado: 5h

EVALUACIÓN

Cada Unidad contará con **actividades de autoevaluación** (cuestionarios, test...) y de **evaluación por parte de los profesores** (ensayos...), que permitirán valorar el grado de adquisición de las competencias asociadas a los contenidos.

Durante el curso el alumno/a deberá sistematizar lo aprendido, para recogerlo en el **Proyecto final**. En él deberá ofrecer una propuesta de acción pastoral para la institución de la que forme parte o en la que pueda desarrollar futuras actividades, orientada a dar una primera respuesta adecuada a las personas que han sufrido abusos y a crear relaciones que eviten la existencia de nuevas formas de abuso.

